Comisión Investigadora sobre hechos acaecidos en dependencias del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay en la noche del 14 al 15 de junio de 2005, actuaciones posteriores y situación del organismo
Carpeta Nº 358 de 2005

Versión Taquigráfica N° 449 de 2006

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de marzo de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Javier Salsamendi.

MIEMBROS: Señores Representantes Pablo Abdala, Álvaro Alonso, Pablo Álvarez López, Edgardo Ortuño, Daniela Payssé, Daisy Tourné y Horacio Yanes.

DENUNCIANTE: Señora Representante Sandra Etcheverry.

SEÑOR SECRETARIO.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con los Artículos 12 y 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde al Secretario tomar la votación nominal para elegir Presidente.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Por el Diputado Salsamendi.

SEÑOR ALONSO.- Por el Diputado Salsamendi.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- Por el Diputado Salsamendi.

SEÑOR ORTUÑO.- Por el Diputado Salsamendi

SEÑORA PAYSSÉ.- Por el Diputado Salsamendi.

SEÑORA TOURNÉ.- Por el diputado Salsamendi.

SEÑOR SALSAMENDI.- Por el Diputado Ortuño.

SEÑOR YANES.- Por el Diputado Salsamendi.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado ocho señores Representantes: siete lo han hecho por el señor Diputado Salsamendi y uno por el señor Diputado Ortuño.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama Presidente al señor Representante Nacional Javier Salsamendi y se lo invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Salsamendi)

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde tomar votación nominal para elegir Vicepresidente.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Por el Diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO.- Por el Diputado Pablo Abdala.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- Por el Diputado Alonso.

SEÑOR ORTUÑO.- Por el Diputado Alonso.

SEÑORA PAYSSÉ.- Por el Diputado Alonso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el Diputado Alonso.

SEÑORA TOURNÉ.- Por el Diputado Alonso.

SEÑOR YANES.- Por el Diputado Alonso.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado ocho señores Representantes: siete lo han hecho por el señor Diputado Alonso y uno por el señor Diputado Pablo Abdala.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama Vicepresidente al señor Representante Nacional Álvaro Alonso.

SEÑOR ALONSO.- Brevemente -porque así lo convinimos por las dificultades de horario que tienen algunos compañeros integrantes de la Comisión-, en nombre de los Representantes del Partido Nacional en la Comisión Investigadora, queremos plantear a este grupo de trabajo la necesidad de estudiar la situación actual del INAU, sin perjuicio de que podamos seguir profundizando -cuando den los tiempos- en la evaluación de los hechos que dieron pie al inicio de esta investigación. Como también está dentro de los cometidos de la Comisión analizar la situación actual y la proyección del Instituto, y considerando que han ocurrido una serie de episodios que entendemos conveniente que la autoridad tenga oportunidad de comentar y aclarar -por lo menos así lo hemos sabido a través de los medios de difusión-, reiteramos que solicitamos, en primer término, que en la próxima sesión se analice la situación actual y se realice la convocatoria para que comparezcan a esta Comisión el Directorio del INAU y -aunque no lo conversamos previamente, pero lo también lo queremos dejar planteado- los representantes del sindicato del INAU. Eso puede ser en una sola sesión o en dos y pediríamos al señor Presidente, si la Comisión está de acuerdo, definir a partir de allí la fecha de la próxima convocatoria, porque muchas veces surgen dificultades ya que los jerarcas tienen obligaciones que les impiden concurrir en el horario regular de sesión de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- En función del planteo realizado y dado lo especial del día que tenemos por delante, solicitaremos tiempo para realizar las consultas políticas pertinentes y brindar una respuesta esta misma semana. A la vez, de acuerdo con ello se determinará el régimen de trabajo y el día de reunión.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Sin perjuicio de compartir el talante de lo que el Presidente propone, interpreto que como estamos en el plazo de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de marzo la

Comisión se estaría reuniendo sin falta -independientemente del resultado obtenido por el Diputado Alonso- la próxima semana.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es así.

Se pone a votación el levantamiento de la sesión, reiterando el compromiso de brindar una respuesta al planteamiento realizado.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.